ACORDADA Nº: 110/16

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 27 días del mes de septiembre del año dos mil dieciseis, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Que atento a la situación de necesidad funcional puesta de manifiesto por el titular del Juzgado de Instrucción Nº 1 del Distrito Judicial Norte, en relación a la vacancia del cargo de Prosecretario del Juzgado "supra" mencionado, producida por la designación de la Dra. Natalia Angela Buitrago (Leg. Nº 588) en el cargo de Secretaria del mismo, dispuesto por Acordada Nº 99/16, resulta procedente la designación en carácter de interino de un Prosecretario en dicha unidad funcional.

Que de acuerdo con lo informado por el Dr. Eduardo López, la Dra. Melisa Enid Molina (Leg. Nº 585), quien a la fecha se desempeña como agente interina en la misma dependencia de acuerdo con lo dispuesto por Resolución S.S.A. Nº 27/16, sería la persona idónea para ocupar el cargo en forma interina, hasta tanto se resuelva por concurso la designación definitiva.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) DESIGNAR en forma **interina** a la **Dra. Melisa Enid Molina** Legajo Nº 585, como Prosecretaría del Juzgado de Instrucción Nº 1 del Distrito Judicial Norte (Nivel 11 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial), a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº: 120/94 y sus mod.). Ello por las razones expuestas///

///en los considerandos.

2º) FACULTAR al titular del Juzgado de Instrucción Nº 1 del Distrito Judicial Norte, Dr. Eduardo López, por razones propias del servicio, a los fines de poner en posesión del cargo a la nombrada y recibirle el juramento de Ley pertinente.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el Señor Secretario de Superintendencia y Administración. MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla. Se deja constancia que el señor Juez del Tribunal, Dr. Javier Darío Muchnik, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
Bajo el Nº 110/16

Dr. CARLOS EDUARDO [illegible]
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia